

**SERVEL**

**PLEBISCITO NACIONAL  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020**



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	COMUNA: NANCAGUA
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 249 - NANCAGUA	MESA N°: 11V
LOCAL: <u>JUAN PABLO II</u>	

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 09 : 15      HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20 : 00

**ESCRUTINIO**

**DATOS GENERALES**

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 169  
CANTIDAD TOTAL DE TALONES 169

DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS  
CIRC.: 249 - NANCAGUA  
MESA: 11V



TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA) 169 Ciento sesenta y nueve

**ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA**

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

**¿Quiere usted una Nueva Constitución?**

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
Apruebo	<u>146</u>	<u>Ciento cuarenta y seis</u>
Rechazo	<u>23</u>	<u>Veintitres</u>
VOTOS NULOS	<u>0</u>	<u>Cero</u>
VOTOS EN BLANCO	<u>1</u>	<u>Uno</u>
<b>TOTAL VOTOS EMITIDOS</b>	<b><u>170</u></b>	<b><u>Ciento setenta</u></b>

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

**TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS** (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

[Firma]  
PRESIDENTE  
NOMBRE: YANIA PIÑA AZUA  
C.I.: 17.235.772-5

[Firma]  
SECRETARIO  
NOMBRE: Lorena Guerra G  
C.I.: 17.235.703-2

[Firma]  
COMISARIO  
NOMBRE: Solange Oyarce P.  
C.I.: 17.500.493-9

[Firma]  
VOCAL  
NOMBRE: JULIO LIRA SERRANO  
C.I.: 12.368.422-2

[Firma]  
VOCAL  
NOMBRE: Luis Alberto Martinez  
C.I.: 8.494.702-4

\_\_\_\_\_  
APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
APODERADO  
NOMBRE: \_\_\_\_\_  
C.I.: \_\_\_\_\_

DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS  
CIRC.: 249 - NANCAGUA  
MESA: 11V



## ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Nancagua, a 25 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Lorena del Carmen Guerra Gonzalez escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 00 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Yanira Belen Pina Azua y Lorena del Carmen Guerra Gonzalez.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 20 : 45 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP ) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

## OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES

CON BRAILLE

0

SIN BRAILLE

0

CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.

0

En numero correlativo 230 se corrige numero de serie 4 por error previo al marcar de secretaria

[Firma]

En numero correlativo 34 se corrige numero de serie 6 por error previo al marcar de secretaria

[Firma]

Cantidad de firmas y talones coincide en 169; pero en urna se encuentran 170 votos.

[Firma]

### NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.